

BANDO

DEBIDO A LA ACTIVIDAD QUE SE CELEBRARÁ EL PRÓXIMO JUEVES DIA 2 DE ENERO, TENDRÁN EL TRATAMIENTO DE PEATONALES Y POR CONSIGUIENTE QUEDARÁ PROHIBIDA LA CIRCULACIÓN Y ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS, DESDE LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 2 DE ENERO HASTA LA FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD, EN LAS SIGUIENTES CALLES Y PLAZAS DEL MUNICIPIO:

- PLAZA DE ESPAÑA
- C/ REAL HASTA PLAZA DEL ALTILLO
- PLAZA JOAQUINA DE OREA
- C/ EL VIENTO

AGRADEZCO DE ANTEMANO SU COMPRENSIÓN A ESTAS MEDIDAS EXCEPCIONALES QUE PUEDEN CAUSARLE MOLESTIAS.

CARABAÑA A 30 DE DICIEMBRE DE 2019.

EL ALCALDE

FDO. MARIO TERRÓN FUENTES.